

SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA POR EL HONORABLE
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA UNO DE ENERO DEL AÑO
DOS MIL DIECISIETE.-----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas con cinco minutos del día domingo uno de enero del año dos mil diecisiete, reunidos en el declarado recinto oficial "Teatro Macedonio Alcalá" de esta Ciudad Capital, presidiendo la sesión solemne de Cabildo como encargada del despacho de la Presidencia Municipal de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, la Regidora de Educación, Cultura y Deportes Rosa Silvia García Pineda; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndico Primero Municipal, Leyesef Carrera Carrazco; Regidora de Salud Pública, Marlene Aldeco Reyes Retana; Regidor de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil Heliodoro Caballero Valencia; Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, Jesús Guillermo Díaz Navarro; Regidora de Grupos Vulnerables y Equidad de Género, Alina Gómez Lagunas; Regidor de Servicios Municipales y Zona Metropolitana, René González Sánchez; Regidor de Desarrollo Económico y Vivienda, Ricardo Harp Cruces; Regidor de Derechos Humanos, Omar Adrián Heredia Mariche; Regidor de Mercados y Comercio en la Vía Pública, Francisco Javier Jiménez Jiménez; Regidora de Turismo y Espectáculos, Yazmín Ramírez González; Regidor de Agencias y Colonias, y Tenencia de la Tierra, Álvaro Reyes Sánchez; Regidora de Hacienda Municipal, María del Carmen Rosette Allende. Habiendo concluido el pase de la lista de asistencia, el mismo Secretario Municipal, Maestro Víctor Alfonso Jiménez González comunica: "EXISTE QUÓRUM SEÑORA REGIDORA ENCARGADA DEL DESPACHO".- Enseguida hace uso de la palabra la Regidora de Educación, Cultura y Deportes, Rosa Silvia García Pineda, encargada del despacho de la Presidencia Municipal de Oaxaca de Juárez, quien expresa lo siguiente: "EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECRETA ABIERTA ESTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO".- Una vez que se decretó formalmente abierta la presente sesión, el Secretario Municipal, con fundamento en el artículo 40, fracción I del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, procede a darle lectura al orden del día a que se sujetará la sesión solemne de Cabildo de fecha uno de enero del año dos mil diecisiete, de la forma siguiente: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. **TERCERO:** LECTURA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, QUE DA ORIGEN A LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO. **CUARTO:** RECESO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS INVITADOS DE HONOR POR LAS COMISIONES DE CORTESÍA Y RECIBIR A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO ELECTO. **QUINTO:** PRESENTACIÓN DE LOS INVITADOS DE HONOR Y PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES

DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO ELECTO. **SEXTO:** PROTESTA DEL LICENCIADO JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUAS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, PARA EL PERIODO DE GOBIERNO DEL PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. **SÉPTIMO:** TOMA DE PROTESTA DEL LICENCIADO JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A LOS CIUDADANOS CONCEJALES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA PARA EL PERIODO DE GOBIERNO DEL PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. **OCTAVO:** DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DOS MIL DIECISIETE – DOS MIL DIECIOCHO, A CARGO DEL LICENCIADO JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. **NOVENO:** MENSAJE DEL LICENCIADO JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. **DÉCIMO:** ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO. **DÉCIMO PRIMERO:** CONVOCATORIA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA LLEVAR A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA UNO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE A LAS TRECE HORAS, EN EL SALÓN DE CABILDO “PORFIRIO DÍAZ MORI” DEL PALACIO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD. **DÉCIMO SEGUNDO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Seguidamente el Secretario Municipal, agrega lo siguiente: “Está a la consideración de las y los señores concejales el proyecto de orden del día”.- En uso de la palabra la Regidora de Educación, Cultura y Deportes, Rosa Silvia García Pineda, encargada del despacho de la Presidencia Municipal de Oaxaca de Juárez, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día, con el cual se acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario Municipal, Maestro Víctor Alfonso Jiménez González, sometió a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente sesión solemne de Cabildo. Siendo éste aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra la Regidora de Educación, Cultura y Deportes, Rosa Silvia García Pineda, encargada del despacho de la Presidencia Municipal de Oaxaca de Juárez, dijo: “Secretario, continúe con el siguiente punto de la orden del día”.- Habiéndose dado cuenta de los puntos primero y segundo del orden del día, acto seguido el Secretario Municipal comunica que el punto **TERCERO** se refiere a la LECTURA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS

MIL DIECISEIS, QUE DA ORIGEN A LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, e inmediatamente procede a darle lectura al Punto de Acuerdo OPM/A/0033/2016, de fecha 13 de diciembre del año 2016, signado por la encargada del despacho de la Presidencia Municipal de Oaxaca de Juárez, Rosa Silvia García Pineda, que da origen a esta sesión, que en su parte conducente dice: "...PUNTO DE ACUERDO: Único.- Se declara recinto oficial el Teatro Macedonio Alcalá para llevar a cabo la Sesión Solemne Pública de Instalación y Toma de Protesta del Ayuntamiento 2017-2018, el día domingo 1 de enero del año 2017, a las 10:00 horas, para tal efecto deberá convocarse a las y los integrantes del H. Cabildo en funciones, así como a los concejales entrantes por conducto del Presidente Municipal electo...". Rúbrica de encargada del despacho. Punto de Acuerdo aprobado por unanimidad de votos de las y los concejales en la sesión ordinaria celebrada el día quince de diciembre del año dos mil dieciséis. Se da cuenta Señora encargada del despacho".- En uso de la palabra la Regidora de Educación, Cultura y Deportes, Rosa Silvia García Pineda, encargada del despacho de la Presidencia Municipal de Oaxaca de Juárez, dijo: "Señor Secretario, prosiga con el siguiente punto del orden del día".- La Secretaría Municipal, por conducto del Maestro Víctor Alfonso Jiménez González, enseguida informa que el punto **CUARTO** del orden del día se refiere al RECESO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS INVITADOS DE HONOR POR LAS COMISIONES DE CORTESÍA Y RECIBIR A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO ELECTO.- En uso de la palabra la Regidora de Educación, Cultura y Deportes, Rosa Silvia García Pineda, encargada del despacho de la Presidencia Municipal de Oaxaca de Juárez, dijo: "Se ruega a la y los señores concejales, Leyessef Carrera Carrazco, Alina Gómez Lagunas, Rene González Sánchez, y Álvaro Reyes Sánchez, integrantes de la comisión de cortesía, tengan a bien recibir y conducir hasta este recinto a los invitados de honor, así como a los integrantes del Honorable Ayuntamiento Municipal Electo para el periodo dos mil diecisiete – dos mil dieciocho. Al reanudarse la sesión, y una vez que están presentes en el presídium la y los invitados de honor, así como las y los concejales integrantes del Honorable Ayuntamiento Municipal Electo para el periodo dos mil diecisiete – dos mil dieciocho, el Secretario Municipal, da cuenta del **QUINTO** punto del orden del día, que corresponde a la PRESENTACIÓN DE LOS INVITADOS DE HONOR Y PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO ELECTO, presentación que realiza el Secretario Municipal en los siguientes términos: "Nos honra con su presencia el Licenciado Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Nos acompaña también la Diputada Laura Vignon Carreño, en representación del Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado. De igual manera se encuentra presente en esta sesión solemne el Magistrado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Oaxaca. Nos

honra también con su presencia el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Martín Terrones Calvario, Comandante de la Vigésimo Octava Zona Militar en el Estado. Continuando con el uso de la palabra el Secretario Municipal, comunica lo siguiente: “Antes del pase de lista de asistencia a los integrantes del Honorable Ayuntamiento Electo, procedo a dar lectura al oficio sin número de fecha veintidós de diciembre de dos mil dieciséis, presentado por el ciudadano Oswaldo García Jarquín, donde manifiesta lo siguiente: “...Maestro Víctor Alfonso Jiménez González, Secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Presente. C. Oswaldo García Jarquín, en mi calidad de Concejal Propietario electo para integrar el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez para el periodo dos mil diecisiete – dos mil dieciocho, de acuerdo a la Constancia de Asignación otorgada por el Consejo Municipal Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, a quienes participamos en la correspondiente elección postulados por el Partido Político Nacional MORENA, en pleno uso de mis derechos civiles y políticos vengo a manifestar lo siguiente: Que de forma libre y voluntaria por las actividades que tengo encomendadas por mi Partido en los trabajos organizativos del mismo y ya que los habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez requieren que sus funcionarios municipales dediquen tiempo completo a sus responsabilidades, comunico a Usted que no asumiré el cargo de Concejal asignado, cuya toma de protesta se llevará a cabo el próximo uno de enero del año dos mil diecisiete. Por lo que en términos de las Leyes aplicables solicito sea llamado a ocupar el cargo de Concejal, mi suplente ciudadano Paulino Jesús Ruiz Olmedo, y por lo tanto sea protestado en el cargo, asumiendo las responsabilidades que corresponden al mismo. Sin más por el momento reciba un cordial saludo...”. Contiene nombre y rúbrica del Licenciado Oswaldo García Jarquín. Es cuanto. En tal virtud procedo al pase de lista de los integrantes del Honorable Ayuntamiento Electo: Ciudadano José Antonio Hernández Fraguas, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, Juan Enrique Lira Vásquez, Jocabed Betanzos Velázquez, Eduardo Reyes Santiago, María Elena Martínez Arnaud, René de Jesús Martínez Pérez Vasconcelos, Karla Verónica Villacaña Quevedo, Rosario Levi López López, Cora García Bretón, Azucena Hernández Vásquez, Paulino Jesús Ruiz Olmedo, María de la Luz Ramírez Hernández, Sergio Andrés Bello Guerra, Leslie Jiménez Valencia, Bárbara García Chávez. Una vez que se dio cuenta del punto quinto, el Secretario Municipal continúa con el desahogo del punto **SEXTO** del orden del día, el cual se refiere a la PROTESTA DEL LICENCIADO JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUAS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, PARA EL PERIODO DE GOBIERNO DEL PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, a su vez el primer concejal rinde la protesta de Ley como Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para el

periodo de Gobierno Municipal del día uno de Enero del año dos mil diecisiete al día treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciocho, en los siguientes términos: **“YO, JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUAS, PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, LAS LEYES Y ORDENAMIENTOS QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE OAXACA DE JUÁREZ QUE EL MUNICIPIO ME HA CONFERIDO, SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, ME LO DEMANDEN”**. Una vez rendida la protesta de Ley respectiva, continúa con el uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, quien agrega lo siguiente: “Señor Secretario, continúe con el siguiente punto de la orden del día, por favor”.- Acto seguido el Secretario Municipal, Maestro Víctor Alfonso Jiménez González comunica que en el punto **SÉPTIMO** del orden del día se tiene agendada la TOMA DE PROTESTA DEL LICENCIADO JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A LOS CIUDADANOS CONCEJALES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA PARA EL PERIODO DE GOBIERNO DEL PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. Enseguida a las y los concejales electos ciudadanos María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, Síndica Primera Municipal; Juan Enrique Lira Vásquez, Síndico Segundo Municipal; Jocabed Betanzos Velázquez, Eduardo Reyes Santiago, María Elena Martínez Arnaud, René de Jesús Martínez Pérez Vasconcelos, Karla Verónica Villacaña Quevedo, Rosario Levi López López, Cora García Bretón, Azucena Hernández Vásquez, Paulino Jesús Ruiz Olmedo, María de la Luz Ramírez Hernández, Sergio Andrés Bello Guerra, Leslie Jiménez Valencia, y Bárbara García Chávez, el Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Licenciado José Antonio Hernández Fraguas, les toma la protesta de Ley, en el siguiente tenor: **“CIUDADANAS Y CIUDADANOS CONCEJALES ELECTOS PARA EL PERIODO DOS MIL DIECISIETE – DOS MIL DIECIOCHO ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, LAS LEYES Y ORDENAMIENTOS QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DE SÍNDICOS Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA UNIÓN, DEL ESTADO**

Y DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ?”. Las y los concejales contestan: **“SÍ PROTESTO”**. Agregando el **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL “SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ SE LOS DEMANDE”**. Muchas felicidades. Seguidamente el Presidente Municipal Constitucional, Licenciado José Antonio Hernández Fraguas, agrega: “Señor Secretario, prosiga usted con el siguiente punto del orden del día”.- La Secretaría Municipal por conducto del Maestro Víctor Alfonso Jiménez González, informa que en el punto **OCTAVO** de la orden del día se tiene considerada la **DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DOS MIL DIECISIETE – DOS MIL DIECIOCHO, A CARGO DEL LICENCIADO JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA**: El Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Licenciado José Antonio Hernández Fraguas, realiza la declaratoria de instalación en los siguientes términos: **“HOY DÍA UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DECLARO SOLEMNEMENTE INSTALADO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, QUE FUNCIONARÁ DESDE ESTA FECHA HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO”**. Amplía su intervención el Presidente Municipal Constitucional, expresando lo siguiente: “Señor Secretario, prosiga con el siguiente punto de la orden del día”.- Seguidamente el Secretario Municipal, comunica que dentro del punto **NOVENO** del orden del día se tiene contemplado el **MENSAJE DEL LICENCIADO JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA**. Una vez que el primer concejal se encuentra en la tribuna dirige su mensaje, el cual consta de veinticinco fojas útiles en su anverso y que se anexa como apéndice a la presente acta de sesión solemne de Cabildo de esta fecha. Una vez que fue concluida la lectura de su mensaje, el Presidente Municipal Constitucional, Licenciado José Antonio Hernández Fraguas, expresa lo siguiente: “Continúe Señor Secretario, con el siguiente punto del orden del día”.- La Secretaría Municipal, informa que al punto **DÉCIMO** de la orden del día le concierne la **ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO**, y a su vez ruega a todas y todos los presentes ponerse de pie para entonar con respeto y fervor patrio el glorioso himno nacional.- Una vez que se concluye la entonación del himno nacional, hace uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Licenciado José Antonio Hernández Fraguas, quien dice lo siguiente: “Señor Secretario, dé cuenta con el siguiente punto del orden del día”.- Enseguida el Secretario Municipal, Maestro Víctor Alfonso Jiménez González, comunica al Honorable Pleno que corresponde al punto **DÉCIMO PRIMERO** del orden del día la **CONVOCATORIA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA LLEVAR A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE**

FECHA UNO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE A LAS TRECE HORAS, EN EL SALÓN DE CABILDO "PORFIRIO DÍAZ MORI" DEL PALACIO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD. POR LO QUE, QUEDAN DEBIDAMENTE CONVOCADOS.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Licenciado José Antonio Hernández Fraguas, dijo: "Adelante señor Secretario con el siguiente punto del orden del día".- Acto seguido el Secretario Municipal, Maestro Víctor Alfonso Jiménez González, enuncia lo siguiente: "Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **DÉCIMO SEGUNDO**, que es la CLAUSURA DE LA SESIÓN solemne de instalación del Ayuntamiento.- Por lo que, siendo las once horas del día domingo uno de enero del año dos mil diecisiete, el Licenciado José Antonio Hernández Fraguas, Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Oaxaca declaró clausurada la sesión solemne de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.-

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUAS

EL SECRETARIO MUNICIPAL

MTRO. VÍCTOR ALFONSO JIMÉNEZ GONZÁLEZ.